



De conformidad con el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Audax Renovables, S.A. (la “**AUDAX**” o el “**Emisor**”) comunica la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Se hace referencia a las comunicaciones de otra información relevante publicadas el 1 de diciembre de 2020 y el 9 de diciembre de 2020 con números de registro 5987 y 6080, respectivamente, relativas a la invitación al canje (la “**Oferta de Canje**”) dirigida a todos los tenedores de los bonos senior no garantizados de las emisiones en el Mercado Alternativo de Renta Fija (“**MARF**”) que se indican a continuación (todos ellos, conjuntamente, los “**Bonos Existentes**”):

- (i) Primera emisión de bonos bajo el programa de renta fija Audax 2017, emitida el 2 de junio de 2017, por importe nominal total de 65.000.000 euros, con vencimiento el 2 junio de 2022, todos ellos fungibles, con código ISIN ES0305039010 y a un tipo de interés del 4,20% (“**Emisión 2017**”); y
- (i) Emisión de Bonos Senior No Garantizados Audax 2018 emitida el 10 de octubre de 2018, por importe nominal total de 35.000.000 euros, con vencimiento el 10 de octubre de 2023, todos ellos fungibles, con código ISIN ES0305039028 a un tipo de interés del 5,5%, tal y como la misma fue ampliada por importe nominal de 35.000.000 euros el 15 de octubre de 2019, hasta un total de 70.000.000 euros (“**Emisión 2018**”),

por bonos de una nueva emisión por parte de AUDAX bajo su programa de bonos denominado “*EUR 400,000,000 Senior Unsecured Notes Programme Audax Renovables, S.A. 2020*” registrado con fecha 3 de julio de 2020 en el MARF (el “**Programa**”) (los “**Nuevos Bonos**”), a cambio de la amortización anticipada de los Bonos Existentes de su titularidad.

De conformidad con los términos de la Oferta de Canje, por la presente el Emisor anuncia los siguientes resultados:

- (i) 396 Nuevos Bonos, por importe de 39.600.000 euros, serán suscritos y desembolsados por titulares de la Emisión 2017, por lo que se amortizarán anticipadamente 384 bonos de la Emisión 2017;
- (ii) 569 Nuevos Bonos, por importe de 56.900.000 euros, serán suscritos y desembolsados por titulares de la Emisión 2018, por lo que se amortizarán anticipadamente 536 bonos de la Emisión 2018; y
- (iii) 1.035 Nuevos Bonos, por importe de 103.500.000 euros, serán suscritos y desembolsados por nuevos inversores,

todo ello de conformidad con los términos y condiciones descritos en la otra información de interés publicada en relación con Oferta de Canje y en el documento de Oferta de Canje puesto a disposición de los titulares de los Bonos Existentes, así como en el documento base informativo de incorporación del Programa.

Además de los resultados correspondientes al canje de los Bonos Existentes, la Sociedad anuncia la segunda emisión de bonos verdes no garantizados por importe de 200.000.000 euros con cargo al Programa bajo la denominación “*Issue Number 2 of Senior Unsecured Notes of Audax Renovables, S.A. 2020*” a un tipo de interés del 4,20% y con vencimiento el 18 de diciembre de 2027, todos ellos fungibles, y con código ISIN ES0236463008, los cuales serán desembolsados el próximo 18 de diciembre de 2020.

El Coordinador Global de la Oferta de Canje ha sido Beka Finance, S.V., S.A., el Agente de Canje ha sido Issuer Solutions, S.L., y el Agente de Liquidación ha sido Banco de Sabadell, S.A.

El asesor registrado designado para la operación es PKF Attest Servicios Empresariales, S.L. Los Coordinadores Globales Conjuntos (*Joint Global Coordinators*) son Beka Finance S.V., S.A., Goldman Sachs International y Haitong Bank, S.A., Sucursal en España, y los *Co-Leads* son Ever Capital, S.V., S.A. y PKF Attest Capital Markets AV, S.A. El Comisario es Bondholders, S.L. Por último, el asesor legal del Emisor es J&A Garrigues, S.L.P.

Badalona (Barcelona), 17 de diciembre de 2020

---

Francisco José Elías Navarro  
Presidente ejecutivo del consejo de administración  
de Audax Renovables, S.A.